

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20600657730	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	AMERICAN LUBRICANTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AMERICAN LUBRICANTS S.A.C.	Hora de envío :	16:48:18

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES ,
DESCRIPCION Y CANTIDAD DEL BIEN SOLICITAN
EN EL PRODUCTO
ACEITE DE MOTOR 15W40 SOLICITAN
TBN ASTM D5800
LO CUAL ES INCORRECTO
LO CORRECTO ES ASTM D2896
SOLICITAMOS QUE SE REALICE LA CORRECCION RESPECTIVA A FIN DE EVITAR
PROBLEMAS POSTERIORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LEY DE CONT LIBERT DE CONC, IGUAL. DE TRATO, TRANSP., PUBLICIDAD, COMPET. EFICACIA Y

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE, la observacion realizada,se considera ASTM D2896

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20600657730	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	AMERICAN LUBRICANTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AMERICAN LUBRICANTS S.A.C.	Hora de envío :	16:48:18

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES ,
DESCRIPCION Y CANTIDAD DEL BIEN SOLICITAN
EN EL PRODUCTO
ACEITE HIDRAULICO 10W SOLICITAN
API CI-4
LO CUAL ES INCORRECTO
LO CORRECTO ES CAT TO-4
SOLICITAMOS QUE SE REALICE LA CORRECCION RESPECTIVA A FIN DE EVITAR
PROBLEMAS POSTERIORES

Acápate de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LEY DE CONT LIBERT DE CONC, IGUAL. DE TRATO, TRANSP., PUBLICIDAD, COMPET. EFICACIA Y

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE, la observacion realizada, se considera ACEITE HIDRAULICO SAE 10W, TO-4, TO-10 GRAVEDAD API: (ASTM D287): 28.2 COMO MIN PUNTO DE FLUIDES, °C (ASTM D97): -35 COMO MIN VISCOSIDAD: PRESENTACION :INDICAR NIVEL DE DESEMPEÑO SAE 10W, TO-4-, TO-10W.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20600657730	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	AMERICAN LUBRICANTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AMERICAN LUBRICANTS S.A.C.	Hora de envío :	16:48:18

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES ,
DESCRIPCION Y CANTIDAD DEL BIEN SOLICITAN
EN EL PRODUCTO
ACEITE SAE 80W90 SOLICITAN
API CI-5
LO CUAL ES INCORRECTO
LO CORRECTO ES API GL 5
SOLICITAMOS QUE SE REALICE LA CORRECCION RESPECTIVA A FIN DE EVITAR
PROBLEMAS POSTERIORES

Acápate de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LEY DE CONT LIBERT DE CONC, IGUAL. DE TRATO, TRANSP., PUBLICIDAD, COMPET. EFICACIA Y

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE, la observacion realizada:API GL-5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20600657730	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	AMERICAN LUBRICANTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AMERICAN LUBRICANTS S.A.C.	Hora de envío :	16:48:18

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN EL PRODUCTO ACEITE DE REFRIGERACION, DEBERIA DECIR REFRIGERANTE ASIMISMO ESTAN SOLICITANDO MARCA CATERPILLAR, LO CUAL ESTA PROHIBIDO POR LA LEY DE CONTRATACIONES SOLICITAMOS QUE SE PUBLIQUEN LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE UN REFRIGERANTE 50/50

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LEY DE CONT LIBERT DE CONC, IGUAL. DE TRATO, TRANSP., PUBLICIDAD, COMPET. EFICACIA Y

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE, la observacion realizada: REFRIGERANTE 50/50 CAMBIANDO SUS ESPECIFICACIONES PARA LA LIBRE CONCURRENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20600657730	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	AMERICAN LUBRICANTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AMERICAN LUBRICANTS S.A.C.	Hora de envío :	16:48:18

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN LAS BASES
OTORGAN PUNTAJE ADICIONAL SI ES QUE SE ENCUENTRAN EN LA JURISDICCION DE CUSCO
LO CUAL ES UNA CLARA INFRACCION A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, YA QUE ESTA PROHIBIDO OTORGAR VENTAJAS A DETERMINADOS PROVEEDORES
POR LA TANTO SOLICITAMOS SUPRIMIR ESTE REQUISITO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: D Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LEY DE CONT LIBERT DE CONC, IGUAL. DE TRATO, TRANSP., PUBLICIDAD, COMPET. EFICACIA Y

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

el Órgano Encargado de las Contrataciones, para mayor amplitud a los participantes se ampliará la solicitud a otros distritos en cumplimiento al literal c del numeral 7.1 DE LA DIRECTIVA N° 004-2019-OSCE/CD EN CONCORDANCIA con el numeral 32.3 del artículo 32 del RLCE establece que el resumen ejecutivo debe contener Información relevante sobre las indagaciones en el mercado referida a la existencia de la pluralidad de proveedores y marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento; De lo señalado en el párrafo que antecede, se precisa en el numeral 3.2 y 3.3 del formato de resumen ejecutivo se evidencia la existencia de la pluralidad de proveedores y marcas, no existiendo direccionamiento. Por tanto: decide acoger parcialmente la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	20605447628	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	MECATRONICS MULTIMARCA VOLCATAR S.R.L.	Hora de envío :	18:45:11

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, SE CONSIDERA A BIENES SIMILARES: VENTA DE LUBRICANTES, PERO TAMBIEN DEBE INCLUIR VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y/O LUBRICANTES, DEBIDO A QUE TAMBIEN SON SIMILARES Y TAMBIEN SE OFRECEN LUBRICANTES.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente : SE ACOGE PARCIALMENTE ya que la venta de lubricantes aceites o lubricantes se requiere filtros por lo tanto se modificara en venta de lubricantes (aceites) y/o filtros a entidades publicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20605447628

Nombre o Razón social : MECATRONICS MULTIMARCA VOLCATAR S.R.L.

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:45:11

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN, NOS SOLICITAN GALONES, ES NECESARIO QUE SEAN GALONES O TAMBIEN PUEDEN SER EN BALDES EQUIVALENTES A LOS GALONES QUE REQUIEREN.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE, la observacion realizada: SE ACLARA QUE LOS ENVASES PUEDEN SER CILINDROS, BALDES O GALONES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20605447628

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : MECATRONICS MULTIMARCA VOLCATAR S.R.L.

Hora de envío : 18:45:11

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICA, NOS MENCIONAN QUE DEBEN SER COMPATIBLES CON LA MARCA DE LAS MAQUINAS, PERO NO NOS BRINDAN LAS MARCAS.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACLARA QUE DEACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS , ESTAS CUMPLIRAN EL RENDIMIENTO ADECUADO PARA LA FLOTA MENCIONADA SIN IMPORTAR LA MARCA DE LA MAQUINARIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20605447628

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : MECATRONICS MULTIMARCA VOLCATAR S.R.L.

Hora de envío : 18:45:11

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LA PUNTUACION DE PLAZO, BRINDA UN PUNTAJE MAYOR DURANTE LOS 5 DIAS CALENDARIOS, POR LAS CANTIDADES SE HACEN PEDIDO A LIMA SE DEBE CONSIDERAR QUE ESOS PEDIDOS LLEGAN A 2 A 3 DIAS Y LLEGAR HASTA PICHARI NOS TOMARAN OTROS DIAS IGUALES, DEBEN CONSIDERAR QUE SEAN LOS 10 DIAS CALENDARIOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. IV

Literal: B

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ABSOLUCION.- Al respecto, el artículo 29º del RLCE, en concordancia con el artículo 16º de la LEY, establecen que El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, asimismo, Las especificaciones técnicas que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta. Por otro lado, el literal C del numeral 7.1 de la DIRECTIVA N° 004-2019-OSCE/CD en concordancia con el numeral 32.3 del artículo 32 del RLCE establece que el resumen ejecutivo debe contener Información relevante sobre las indagaciones en el mercado referida a la existencia de la pluralidad de proveedores y marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento; De lo señalado en el párrafo que antecede, se precisa en el numeral 3.2 y 3.3 del formato de resumen ejecutivo se evidencia la existencia de la pluralidad de PROVEEDORES y MARCAS que cumplen con el requerimiento no existiendo vulneración alguna a lo establecido a la normativa. Sobre el particular es potestad del área usuaria elaborar el requerimiento y las condiciones que mejor satisfagan su necesidad.

DECISION: NO SE ACOGE la observación formulada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	10433786748	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	HUARANCCA BARRIENTOS CHRIS CYNTHIA	Hora de envío :	18:48:39

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN, EN EL ITEM 6 SOLICITAN UNIDADES, ¿SON EN BALDES O GALONES?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ABSOLUCION.- Al respecto, el artículo 29º del RLCE, en concordancia con el artículo 16º de la LEY, establecen que El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, asimismo, Las especificaciones técnicas que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta. Por otro lado, el literal C del numeral 7.1 de la DIRECTIVA N° 004-2019-OSCE/CD en concordancia con el numeral 32.3 del artículo 32 del RLCE establece que el resumen ejecutivo debe contener Información relevante sobre las indagaciones en el mercado referida a la existencia de la pluralidad de proveedores y marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento; De lo señalado en el párrafo que antecede, se precisa en el numeral 3.2 y 3.3 del formato de resumen ejecutivo se evidencia la existencia de la pluralidad de PROVEEDORES y MARCAS que cumplen con el requerimiento no existiendo vulneración alguna a lo establecido a la normativa. Sobre el particular es potestad del área usuaria elaborar el requerimiento y las condiciones que mejor satisfagan su necesidad.

DECISION: NO SE ACOGE la observación formulada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código :	10433786748	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	HUARANCCA BARRIENTOS CHRIS CYNTHIA	Hora de envío :	18:48:39

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION ES, BRINDA UN PUNTAJE MAYOR DURANTE LOS 5 DIAS CALENDARIOS, POR LAS CANTIDADES SE HACEN PEDIDO A LIMA SE DEBE CONSIDERAR QUE ESOS PEDIDOS LLEGAN A 2 A 3 DIAS Y LLEGAR HASTA PICHARI NOS TOMARAN OTROS DIAS IGUALES, DEBEN CONSIDERAR QUE SEAN LOS 10 DIAS CALENDARIOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. IV **Literal:** B **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ABSOLUCION.- Al respecto, el artículo 29º del RLCE, en concordancia con el artículo 16º de la LEY, establecen que El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, asimismo, Las especificaciones técnicas que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta.

Los Plazos están de acuerdo con el Informe y requerimiento del área usuaria, teniendo en cuenta la necesidad de contar con los bienes de manera urgente por necesidades de la entidad. Los Plazos señalados entre los Factores de Evaluación como Mejora solo deben servir para superar lo solicitado como Plazo de Entrega y eso estará determinado por la capacidad logística de los Postores.

No se Acoge la consulta u Observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 10433786748

Nombre o Razón social : HUARANCCA BARRIENTOS CHRIS CYNTHIA

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:48:39

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, SE CONSIDERA A BIENES SIMILARES: VENTA DE LUBRICANTES, PERO TAMBIEN DEBE INCLUIR VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y/O LUBRICANTES, DEBIDO A QUE TAMBIEN SON SIMILARES Y TAMBIEN SE OFRECEN LUBRICANTES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El are usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente : SE ACOGE PARCIALMENTE ya que la venta de lubricantes aceites o lubricantes se requiere filtros por lo tanto se modificara en venta de lubricantes (aceites) y/o filtros a entidades publicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 10433786748

Nombre o Razón social : HUARANCCA BARRIENTOS CHRIS CYNTHIA

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:48:39

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICA, NOS MENCIONAN QUE DEBEN SER COMPATIBLES CON LA MARCA DE LAS MAQUINAS, PERO NO NOS BRINDAN LAS MARCAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Previa lectura realizada la observacion fue aclarado en la consulta y observacion numero 8

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20609608588

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS AGATA S.A.C.

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:52:48

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN, NOS SOLICITAN GALONES, ES NECESARIO QUE SEAN GALONES O TAMBIEN PUEDEN SER EN BALDES EQUIVALENTES A LOS GALONES QUE REQUIEREN.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACLARA, todos los requerimientos son en GALONES, que tambien sumados pueden entregar en baldes, no se puso baldes debido que existen en el mercado baldes de diferentes galones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20609608588

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS AGATA S.A.C.

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:52:48

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICA, NOS MENCIONAN QUE DEBEN SER COMPATIBLES CON LA MARCA DE LAS MAQUINAS, PERO NO NOS BRINDAN LAS MARCAS.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Previa lectura realizada la observacion fue aclarado en la consulta y observacion numero 8

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20609608588

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS AGATA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:48

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN, EN EL ITEM 6 SOLICITAN UNIDADES, ¿SON EN BALDES O GALONES?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente :SE ACOGE , EN EL ITM 6 SE SOLICITA UNIDADES , LO CORRECO ES GALONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20609608588

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS AGATA S.A.C.

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 18:52:48

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LA PUNTUACION DE PLAZO, BRINDA UN PUNTAJE MAYOR DURANTE LOS 5 DIAS CALENDARIOS, POR LAS CANTIDADES SE HACEN PEDIDO A LIMA SE DEBE CONSIDERAR QUE ESOS PEDIDOS LLEGAN A 2 A 3 DIAS Y LLEGAR HASTA PICHARI NOS TOMARAN OTROS DIAS IGUALES, DEBEN CONSIDERAR QUE SEAN LOS 10 DIAS CALENDARIOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. IV **Literal:** B **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ABSOLUCION.- Al respecto, el artículo 29º del RLCE, en concordancia con el artículo 16º de la LEY, establecen que El área usuaria es responsable de la adecuada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-59-2024-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA PARA EL POOL DE MAQUINARIASDE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA Y EQUIPOS DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPATRTAMETO DE CUSCO

Ruc/código : 20609608588

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS AGATA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:48

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LA OBSERVACION REALIZADA ES CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, SE CONSIDERA A BIENES SIMILARES: VENTA DE LUBRICANTES, PERO TAMBIEN DEBE INCLUIR VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y/O LUBRICANTES, DEBIDO A QUE TAMBIEN SON SIMILARES Y TAMBIEN SE OFRECEN LUBRICANTES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria despues de analizar la observacion planteada por el participante precisa lo siguiente : SE ACOGE PARCIALMENTE ya que la venta de lubricantes aceites o lubricantes se requiere filtros por lo tanto se modificara en venta de lubricantes (aceites) y/o filtros a entidades publicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null